



**Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para
Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA - PRIME**

San Isidro, 12 de junio de 2020

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. –

Referencia: Hecho de Importancia – Clasificación de Riesgo

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar en calidad de hecho de importancia, lo siguiente:

Con fechas 29 y 30 de mayo, y 1 de junio de 2020 remitimos los informes de clasificación de riesgo elaborados por Class & Asociados S.A. y Moody's Local Clasificadora de Riesgo S.A. a los certificados de participación del FIBRA Prime, indicando que estos fueron elaborados en base a los estados financieros **no** auditados al 31 de diciembre de 2019, cuando lo correcto es señalar que ambos informes se prepararon "*en base a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019*".

Al respecto, reiteramos que los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 aún no han sido aprobados por la Asamblea General debido al Estado de Emergencia dispuesto por el Gobierno debido al COVID-19.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Gonzalo Rojas Fernández
Gerente General